



ACTA DE CIERRE PROCESO R.E 10-2025 COMITÉ ASESOR Y EVALUADOR

ASUNTO: Llevar a cabo el acto de cierre del proceso de Régimen Especial No. 10-2025

Siendo las nueve de la mañana (09:00 a.m.) del 14 de noviembre de 2025, el Rector de la Institución Educativa San Luis Gonzaga, se reúne con los integrantes del Comité Asesor y Evaluador con el fin de llevar a cabo el acta de cierre del proceso de Régimen Especial No. 10-2025, que tiene como objeto CONSTRUCCIÓN DE BATERÍAS SANITARIAS A ESCALA DE PREESCOLAR EN LA SEDE SAN JUAN BOSCO DE LA I.E. SAN LUIS GONZAGA, MUNICIPIO DE TÚQUERRES (NARIÑO), MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE OBRAS CIVILES, INSTALACIONES HIDROSANITARIAS Y ADECUACIONES LOCATIVAS NECESARIAS.

CONVOCADOS / ASISTENTES				
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA	ASISTENCIA	
			SI	NO
MARCELO JULIO MARTÍNEZ PATIÑO	Rector	Directivo	x	
WILLIAM LEYTON MORA	Rep. Padres de familia	Rep. Padres de familia	x	
HERNAN RICARDO PORTILLA L.	Sector Productivo	Sector Productivo	x	
MARIA NELCY ALOMIA LOPEZ	Rep. Docentes	Rep. Docentes	x	

TEMAS

Realizar el cierre del proceso de selección de Régimen Especial No. 10-2025

DESARROLLO DE LA REUNION

Cumplida la fecha y hora prevista para el cierre del proceso de selección de Régimen Especial No. 10-2025, se procedió a verificar la documentación enviada por la empresa que decidió participar en el proceso:

1. CARLOS EDUARDO PANTOJA LOPEZ

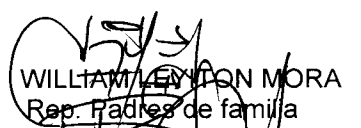
Presenta Propuesta Original con: () folios Valor oferta: \$ 25.348.956

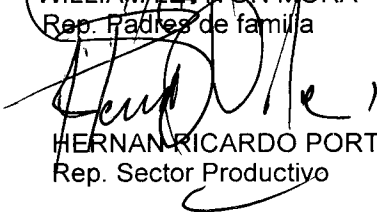
De esta manera se dio por concluida la reunión, siendo las 10:15 a.m., del 14 de noviembre de 2025.

COMITÉ EVALUADOR


MARCELO JULIO MARTÍNEZ PATIÑO
Rector I.E. San Luis Gonzaga


MARIA NELCY ALOMIA LOPEZ
Rep. Docentes


WILLIAM LEYTON MORA
Rep. Padres de familia


HERNAN RICARDO PORTILLA L.
Rep. Sector Productivo

ANEXOS

SI ☒

NO ☐



ACTA DE EVALUACION PROCESO No. R.E 10-2025 COMITÉ ASESOR Y EVALUADOR

ASUNTO: Llevar a cabo la evaluación de las propuestas presentadas dentro del proceso de Régimen Especial No. 10-2025

Siendo las diez y treinta de la mañana (10:30 a.m.) del 14 de noviembre de 2025, se reunieron el Rector de la Institución Educativa San Luis Gonzaga, con los integrantes del Comité Asesor y Evaluador, con el fin de llevar a cabo la evaluación de las propuestas presentadas dentro del proceso CONSTRUCCIÓN DE BATERÍAS SANITARIAS A ESCALA DE PREESCOLAR EN LA SEDE SAN JUAN BOSCO DE LA I.E. SAN LUIS GONZAGA, MUNICIPIO DE TÚQUERRES (NARIÑO), MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE OBRAS CIVILES, INSTALACIONES HIDROSANITARIAS Y ADECUACIONES LOCATIVAS NECESARIAS. de Régimen Especial No. 10-2025, que tiene como objeto

CONVOCADOS / ASISTENTES				
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA	ASISTENCIA	
			SI	NO
MARCELO JULIO MARTÍNEZ PATIÑO	Rector	Directivo	x	
WILLIAM LEYTON MORA	Rep. Padres de familia	Rep. Padres de familia	x	
HERNAN RICARDO PORTILLA L.	Sector Productivo	Sector Productivo	x	
MARIA NELCY ALOMIA LOPEZ	Rep. Docentes	Rep. Docentes	x	

TEMAS

Realizar el estudio consolidado de las ofertas recibidas para contratar el servicio CONSTRUCCIÓN DE BATERÍAS SANITARIAS A ESCALA DE PREESCOLAR EN LA SEDE SAN JUAN BOSCO DE LA I.E. SAN LUIS GONZAGA, MUNICIPIO DE TÚQUERRES (NARIÑO), MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE OBRAS CIVILES, INSTALACIONES HIDROSANITARIAS Y ADECUACIONES LOCATIVAS NECESARIAS, establecido en el estudio previo y la invitación publica de Régimen Especial No. 10-2025

DESARROLLO DE LA REUNION

En cumplimiento del procedimiento establecido por el artículo 13 de la Ley 715 de 2001, el Decreto 4791 de 2008, Decreto 4807 de 2011 y artículos 20.1 y 21.2 del Acuerdo No. 04 del 04 de octubre de 2022 mediante el cual se adopta el Manual de Contratación, para la contratación de régimen especial de la Institución Educativa San Luis Gonzaga, se presenta a continuación el Estudio de Evaluación de la oferta presentada para el proceso de selectivo de la referencia.

1. OFERTAS RECIBIDAS

Dentro del plazo estipulado en la Invitación Pública No. 10-2025, se presentó la siguiente propuesta:

No.	Nombre o Razón Social	Identificación o NIT	Precio Ofertado
1	CARLOS EDUARDO PANTOJA LOPEZ	1087421181	\$25.348.956



Teniendo en cuenta que la propuesta presentada por el señor CARLOS EDUARDO PANTOJA LOPEZ es la oferta presentada de menor valor, se procede a verificar si la misma cumple con los requisitos de habilitación establecidos por la entidad.

2. REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES

El estudio previo de la contratación y la Invitación pública No.10-2025, establecieron los requisitos mínimos habilitantes de acuerdo con lo establecido en el Acuerdo No. 04 del 04 de octubre de 2022 mediante el cual se adopta el Manual de Contratación e indico la manera de acreditar la capacidad jurídica.

2.1. Evaluación sobre la Capacidad Jurídica

El señor MARCELO JULIO MARTINEZ PATIÑO, rector de la Institución Educativa, presenta al comité evaluador y asesor el cuadro que contiene la verificación jurídica de los documentos aportados por el señor CARLOS EDUARDO PANTOJA LOPEZ:

Para personas jurídicas en caso de suministro, venta o prestación de servicios a todo costo (diferentes a personales o profesionales), son:	
DOCUMENTOS	CARLOS EDUARDO PANTOJA LOPEZ
a) Carta de Presentación de la propuesta	CUMPLE
b) Certificación cuenta bancaria (no superior a tres meses).	CUMPLE
c) Fotocopia del RUT de la persona jurídica.	CUMPLE
d) Certificado de matrícula mercantil	CUMPLE
e) Fotocopia de la cédula del representante legal.	CUMPLE
f) Certificado de antecedentes disciplinarios para la persona jurídica y su representante legal, con fecha de expedición inferior a 30 días calendario.	CUMPLE
g) Certificado de antecedentes fiscales para la persona jurídica y su representante legal, con fecha de expedición inferior a 30 días calendario.	CUMPLE
h) Consulta de antecedentes judiciales para la persona jurídica y su representante legal, con fecha de expedición inferior a 30 días calendario.	CUMPLE
i) Certificado de Medidas Correctivas de la Policía Nacional.	CUMPLE
j) Certificado de no haber sido condenado por delitos sexuales, expedido por la Policía Nacional	CUMPLE
k) Certificado de deudores alimentarios REDAM, Ley Estatutaria 2097 de 2021 y su Decreto Único Reglamentario 1310 de 2022	CUMPLE
l) Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo	CUMPLE
l) Certificación expedida por el Revisor Fiscal, por el Representante Legal o contratista persona natural según corresponda, de conformidad con la ley 43 de 1990, que acredite estar al día en el pago de nómina y de las obligaciones al Sistema Integral de Seguridad Social (ARP, EPS, Pensiones) y Parafiscales (ICBF, Cajas de Compensación Familiar y Sena, cuando a ello hubiere lugar).	CUMPLE
m) Declaración de ausencia de inhabilidades e incompatibilidades para la persona jurídica y el representante legal.	CUMPLE



REPÚBLICA DE COLOMBIA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DE NARIÑO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA "SAN LUIS GONZAGA"

APROBADO MEDIANTE RESOLUCIÓN No. 03319 DE MARZO 7 DE 1.980 – FUSIÓN: RESOLUCIÓN No. 2582 SEPTIEMBRE 30 DE 2002
NIT: 891201881-8 - DANE: 152838030171 REGISTRO SED: 458013101
www.sanluisgonzagatuquerres.edu.co

Teniendo en cuenta lo reseñado en procedencia, se pasa en forma sucesiva a evaluar el cumplimiento de la capacidad jurídica en los siguientes términos:

PROPONENTE	CAPACIDAD JURIDICA
CARLOS EDUARDO PANTOJA LOPEZ	CUMPLE

Efectuada la revisión de la propuesta se constata que la misma cumple a cabalidad con la totalidad de requisitos habilitantes establecidos por la Entidad, por lo que se considera que es posible aceptar el ofrecimiento.

3. PRECIO OFERTADO

El precio ofertado es de VEINTICINCO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS (\$25.348.956) M/CTE, valor que se encuentra dentro del presupuesto oficial estimando, razón por la cuales posible aceptar el ofrecimiento.

4. EVALUACION DE OFERTAS PRESENTADAS

Con base en el resultado obtenido de la evaluación realizada, los miembros del Comité Asesor y Evaluador recomiendan respetuosamente al Rector de la Institución Educativa San Luis Gonzaga contratar el servicio de adecuación de infraestructura educativa de la Institución Educativa San Luis Gonzaga ubicada en el Municipio de Tuquerres (N) con el señor CARLOS EDUARDO PANTOJA LOPEZ, identificado con Nit: 1087421181

5.OBSERVACIONES A LA EVALUACION

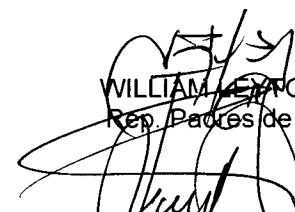
La Entidad informara a los participantes en el presente proceso de selección, que hasta el día 20 de noviembre de 2025 hasta las (02:00 p.m.), pueden presentar las observaciones que considere pertinentes a la evaluación realizada.

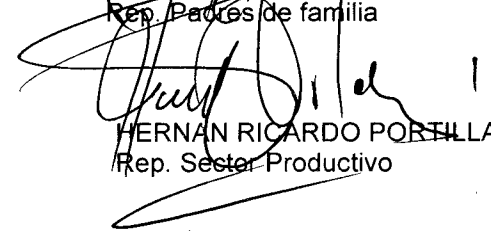
De esta manera se dio por concluida la reunión, siendo las 11:30 a.m., del 14 de noviembre de 2025.

COMITÉ EVALUADOR


MARCELO JULIO MARTÍNEZ PATIÑO
Rector I.E. San Luis Gonzaga


MARIA NELCY ALOMIA LOPEZ
Rep. Docentes


WILLIAM LEONORA MORA
Rep. Padres de familia


HERNAN RICARDO PORTILLA L.
Rep. Sector Productivo

ANEXOS

SI ☒

NO ☐



REPÚBLICA DE COLOMBIA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DE NARIÑO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA "SAN LUIS GONZAGA"

APROBADO MEDIANTE RESOLUCIÓN No. 03319 DE MARZO 7 DE 1.980 – FUSIÓN: RESOLUCIÓN No. 2582 SEPTIEMBRE 30 DE 2002
NIT: 891201881-8 - DANE: 152838000171 REGISTRO SED: 458013101
www.sanluisgonzagatuquerres.edu.co

Tuquerres, 19 de noviembre de 2025

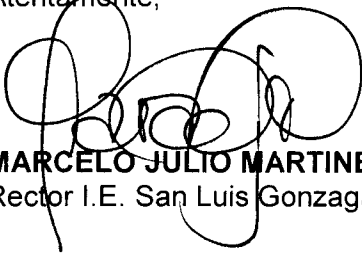
Señores
MIEMBROS COMITÉ ASESOR Y EVALUADOR DE CONTRATACION
Institución Educativa San Luis Gonzaga
Tuquerres (N)

Cordial Saludo,

Una vez analizada el Acta de evaluación proceso No R.E 10-2025 del 14 de noviembre de 2025 donde se recomienda contratar el CONSTRUCCIÓN DE BATERÍAS SANITARIAS A ESCALA DE PREESCOLAR EN LA SEDE SAN JUAN BOSCO DE LA I.E. SAN LUIS GONZAGA, MUNICIPIO DE TÚQUERRES (NARIÑO), MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE OBRAS CIVILES, INSTALACIONES HIDROSANITARIAS Y ADECUACIONES LOCATIVAS NECESARIAS. con el señor CARLOS EDUARDO PANTOJA LOPEZ, identificado con Nit: 1087421181, de manera atenta les informo que se acoge el Acta de evaluación y recomendación referida, por lo tanto, se aprueba efectuar la correspondiente contratación.

La presente comunicación de aceptación de la propuesta se publicará en SECOP y se realizará una llamada telefónica al proponente, y con ella el proponente quedará informado de la aceptación de la oferta, debiendo contactarse con la Institución Educativa San Luis Gonzaga ubicada en el Municipio de Tuquerres (N), para proceder a la firma y legalización del contrato.

Atentamente,



MARCELO JULIO MARTINEZ PATIÑO
Rector I.E. San Luis Gonzaga